

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 9 de Febrero de 1897.

Núm. 506.

## LA SEMANA EN BARCELONA

SUMARIO.—Horrorosa catástrofe.—Tres muertos, heridos.—Lugar del suceso, auxilios, entierro de las víctimas.

A las primeras horas de la mañana del pasado jueves una estruendosa detonación llevó el pánico a los vecinos y transeuntes de la calle de Sepúlveda y sus alrededores.

Todos, ávidos de saber la causa de aquel espantoso ruido se interrogaban unos a otros y nadie sabía dar explicación de ello; pasados los primeros momentos y sosegados los ánimos se pudo ver que la detonación, causa sin duda alguna de una gran catástrofe, había partido de la fábrica de perfumería que el Sr. Safort tiene establecida en los bajos de la casa núm. 197 de la ya citada calle. En efecto, allí era el teatro del siniestro: mucho antes de llegar á él, por los numerosos grupos de curiosos que se habían formado corría ya el rumor de que la caldera de la fábrica había estallado, causando algunas víctimas, entre los obreros que estaban ocupados en ella. Una vez ya llegado al sitio de la catástrofe pude ver los destrozos ocasionados en el sitio donde estaba instalada la caldera que estalló ignorándose aun por qué causa; todo estaba destruido, los techos hundidos, las paredes derribadas y todo el demás leal de la fábrica estaba lleno de escombros; cuando se hubo disipado algo la nube que de polvo y humo se había formado, un cuadro de horror se presentó á la vista de todos, por entre los escombros aparecían restos humanos, completamente mutilados, señal de que habían recibido de lleno la fuerza de la explosión; así que pudieron ser retirados se pudo comprobar que eran los cadáveres de dos muchachos de unos 12 años de edad que estaban ocupados en la máquina en calidad de aprendices. Mientras se llevaba á cabo esta operación, se oyeron frecuentes ayes y lamentos, que parecían salir de algún sitio sepultado, se procedió de nuevo á retirar los escombros y se encontró el cuerpo de otro muchacho vivo aún, pero en gravísimo estado originado por extensas quemaduras y numerosas contusiones, por lo que fué inmediatamente trasladado a la casa de Socorro, situada muy próxima al sitio del suceso. A todo esto el maquinista no aparecía y su cadáver tampoco se había podido encontrar, se redoblaron las pesquisas y cuando estas se estaban haciendo con más ardor, se recibió aviso de que en el terrado del primer piso, de una casa próxima á la fábrica, había el cadáver de un hombre completamente destrozado; ya casi no cabía duda, aquel muerto era el que en vida se llamaba Luis Rafals, maquinista de la fábrica. Desde los primeros momentos, acudieron al lugar del suceso, el alcalde Sr. Nadal, el teniente de alcalde Sr. Lallave, varios concejales, el

Sr. Falqués jefe de bomberos, con una sección de éstos, fuerzas de policía y todo el personal médico de la inmediata casa de socorro; quienes se esforzaron en prestar los auxilios que á cada uno pertenecía.

Por la tarde, tuvo lugar el entierro de las víctimas, costado por los dueños de la perfumería, Sres. Safort, quienes presidían el duelo seguidos de una multitud deseosa de manifestar su sentimiento hacia las desgraciadas familias, víctimas de tan triste suceso.—X.

## ECOS DE CUBA

Del «Avisador Comercial» en su decena de 20 de Febrero próximo pasado, tomamos lo siguiente:

Pudiendo darse por pacificada la provincia de Pinar del Rio, á pesar de quedar en ella algunas pequeñas partidas de rebeldes que se disuelven solas y para cuyos restos bastarán los voluntarios, las guerrillas y la guardia civil, nótase un gran desmoronamiento y una gran desorganización en las de la Habana y Matanzas y de un momento á otro—iniciándose ya las operaciones militares en ellas—se esperan éxitos definitivos que den por resultado la total pacificación.

Cada día es mayor el número de rebeldes que se acogen á indulto, presentándose á las autoridades, y se habla de otros que se meten en los pequeños poblados y fincas dispuestos a no continuar su vida de aventuras.

Dícese que Máximo Gomez ha venido de Oriente á las Villas, donde parece que no se halla tan á gusto como quisiera; y no sería difícil que se viera obligado á terminar su carrera.

El día 8 en la orden general del Ejército dijo el jefe de E. M. Sr. González Muñoz que el General en Jefe había dispuesto la formación de una brigada á sus inmediatas órdenes, con los batallones Mérida, Zamora, Mallorca y Rey con una sección de artillería de montaña del 4.º Regimiento, nombrando jefe de la brigada al general Segura Campoy.

El general Arolas llegó el día 9 á esta capital con sus ayudantes, habiendo tenido días antes la gloria de hacer prisionero al cabecilla Néstor Calzadilla Péres, al padre de éste y á Mariano Fuentes Núñez.

La opinión pública, satisfecha del resultado de la campaña en vista del total desquiciamiento de la rebelión en toda la isla, aguarda algún éxito de importancia que cree seguro sobre los principales cabecillas del separatismo, dando por cierto que á ello dedica el general Weyler, su atención desde hace días, con plácemes sabiamente combinados.

Reseñando el estado de la provincia de Pinar del Rio decía el Sr. Cañarte el día 10, despues de haber ido á Consolación desde Artemisa:

«Todo el trayecto que recorre el ferrocarril, desde Artemisa á Consolación del Sur, es, sin exageración ninguna, lo mas castigado y lo que indudablemente, ha sufrido mas con los azotes de la guerra.

Los campos, yermos y abandonados; las maniguas y los árboles, al ser batidos por la brisa, las hojas marchitas y amarillentas como si fueran lagrimas arrancadas del seno, de las mismas entrañas de la madre tierra dolorida y angustiada por las locuras de los hombres; los bohios destruidos; las que en otro tiempo fueron casa de manpostería, nidos de ilusiones y hogares felices, convertidas, por la mano de los rebeldes, en montones de ruinas cuyos negruzcos y derrumbados paredones, cubiertos de verdes enredaderas, tan solo sirven para refugio de chacharras, de lagartijas y de lechuzas; los cañaverales amarillentos y cubiertos de espesa manigua por los azotes del fuego; los pueblos—cuyas autoridades hacen esfuerzos titánicos para prever y remediar las necesidades de los vecinos,—repletos de gente, de familias pobres que á diario bajan de las lomas, extenuadas por el hambre y ahitas de fiebre, de tal manera que, mas que seres vivos, parecen esqueletos que se levantan de sus tumbas á concurrir a la cita del juicio final; á derecha é izquierda de la vía, conforme el tren va siguiendo su veloz carrera, divisa el curioso, con el alma acongojada, la desolación y la ruina...

Y, á pesar de todo eso, son tan grandes las esperanzas de los vecinos de esos pueblos, en favor de las gestiones del general Weyler, que alegra el alma y consuela tan saludable reacción, verdadera base de la ansiada paz que todos deseamos.

Las zonas de cultivo, recomendadas, con gran sentido práctico, por el General en Jefe, funcionan con rigurosa exactitud en todo el territorio comprendido desde Consolación del Sur á la trocha de Mariel á Majana.

La vida normal del trabajo ha vuelto á los campos, única y verdadera fuente de la riqueza de los pueblos y, á los alardes del laborantismo y los cuentos chinos de los fabricantes de «bolas», han sucedido la calma y la tranquilidad admirablemente garantida con la cordura de los Comandantes Militares y Alcaldes Corregidores.

Decíase, allá por los meses de Junio y Julio que en toda esa provincia, tenía Maceo 20.000 hombres armados, y aunque en esa cifra no creíamos todos, suponíamos, por lo menos, que el grueso de los rebeldes no bajaría de 10.000.

Pues bien, con la actividad de las opera-

ciones emprendidas por el general Weyler, háse demostrado de una manera palmaria, que aquí la revolución no tuvo más hombres armados que los 6.000 que vinieron cuando la invasión de Enero del año pasado, puesto que el resto de los miles de hombres que en la manigua estaban, no dispusieron ni han dispuesto nunca, de armas ni de municiones: era la impedimenta de los insurrectos, los rípios de la ignorancia acompañando el convoy de la destrucción.

No hay, pues, gravedad alguna en los escasos rebeldes que por aquí quedan, cuya partida mayor no excede al número de 50 hombres.

Todo lo que se diga ó se escriba en contra, es divagar y no querer ver la realidad de las cosas, tal y como actualmente se desenvuelven.

El ferrocarril del Oeste, nervio principal de la provincia, funciona, a diario, sin intermitencia alguna, lo mismo que los telégrafos y teléfonos.

Por las lomas y por los llanos andan a diario nuestras tropas que, a lo sumo, se encuentran con insignificantes partidas, cuyas presentaciones se han iniciado, desde hace un par de semanas, con bastante constancia.»

El mismo señor Cañarte después de ir hasta Pinar del Río decía:

Los campos sembrados de tabaco; los guajiros roturando la tierra con el arado; la gente transitando sola por los caminos y veredas; la más completa calma en todas partes, la más hermosa tranquilidad en todos los hogares. Donde la ola revolucionaria devastó una casa, allí la laboriosidad de los vecinos ha levantado otra; y nadie piensa en lo que pasó, sino en trabajar para ser útil a sus respectivas familias.

Cuando el tren, a manera de enorme reptil, entra mansamente en los andenes de las estaciones intermedias de Consolación a Pinar del Río, preguntan las gentes de los pueblos:

—¿Y cómo va la guerra por allá?

—Pues se está acabando.

A lo que contestó un viejo.

—Pues mire, compadre, por aquí también anduvo el diablo suelto y con el rabo cortao ¿sabe? pero como *toiticos* le hicimos la señal de la cruz, se ha *tenio que dir*.

No hay exageración ninguna en estas notas que a *La Lucha* envió. Los carros cargados de tabaco van solos por los caminos sin encontrar un insurrecto, ni de aquí a San Juan y Martínez, ni por San Luís, ni por Luís Lazo, los Malos, Cabezas, la Coloma y otros puntos, donde antes abundaba el coco, ya desaparecido de la escena, gracias a la labor incesante del general Melguizo, secundado, con verdadero acierto, por el teniente coronel de E. M., Sr. Ceballos, el comandante del mismo cuerpo, don Pío Suárez Inclán, y las entusiastas tropas que han operado y operan en toda esta riquísima comarca.

La confianza es tal, que si las lluvias secundan los esfuerzos individuales, la cosecha del tabaco será magnífica en todo el territo-

rio que comprende el distrito judicial de Pinar del Río.

Describiendo un viaje de Pinar del Río a San Juan y Martínez dice el Sr. Cañarte:

«La mayor parte de los guajiros que trabajan en los campos, lucen en el sombrero la escarapela de voluntario llevando no pocos el remingto al hombro al mismo tiempo que con el arado roturan la tierra, como demostración elocuente del cariño que a la patria españolas y al terruño le tienen; los que en él se gauan el pan con el sudor de su frente.»

Comentando *La Lucha* el viaje de su corresponsal por la provincia de Pinar del Río ha hecho lo siguiente, dando a entender que está la región vueltabajera más pacificada de lo que generalmente se cree:

«No ha dicho nuestro corresponsal, como alguno a podido suponer, que la provincia esté completamente pacificada repetimos, no lo es, la censura no lo dejaría pasar, con mucho acierto, puesto que el General en Jefe no ha hecho la declaratoria de esa pacificación, y él es quien únicamente puede hacerla.»

El Sr. Cañarte consigna sus impresiones leal y sinceramente, y hace constar lo que vé, por esto dice que no está hoy aquel territorio como estaba hace dos meses, y lo dice recorriendo la provincia por encargo especial de *La Lucha*, para que los lectores del periódico puedan tener idea, casi exacta, del estado en que se encuentra esa porción del país después de las últimas operaciones realizadas personalmente por el general Weyler.

Que existen partidas en Vuelta Abajo es cosa que no se ha negado nunca: lo que se ha dicho, y bueno es repetirlo, ya que tan pronto se olvida, es que la provincia de Pinar del Río la insurrección está del todo demoralizada, y, por consiguiente, que ya no se ven grandes partidas, encargándose de perseguir a las existentes, bastante reducidas, las pequeñas columnas volantes que recorren el terreno en todas direcciones, y en muchas localidades, las guerrillas que se han creado y se están creando.»

Con motivo de recientes ascensos el general de división Sr. Prats, pasa al mando de la división de Cienfuegos.

El general March, que tenía a su cargo la división de Holguín, ha sido destinado a la Comandancia General de Matanzas.

Aumentan de día en día las presentaciones pudiendo estimarse en más de seiscientos los rebeldes acojidos a indulto durante la decena que termina, en Pinar del Río, Habana y Matanzas.

### Noticias generales

La opinión pública en los Estados Unidos se halla conmovida por las revelaciones que recientemente se han hecho acerca del estado de la Marina. Una comisión técnica ha confirmado plenamente lo que se susurraba, es decir, que los buques de guerra construidos de cinco años acá, son, con raras excepciones, incapaces de prestar todo servicio. Citanse especialmente seis acorazados, doce

cruceros, siete cañoneros y dos torpederos, respecto a los cuales, la comisión citada ha expuesto que necesitan importantes transformaciones, que exigirán un año de trabajo y algunos millones de pesos fuertes de gasto.

La opinión censura con este motivo el resultado de una política imprudente, como influida por elementos a que nunca se debió prestar oídos, y lo peligroso que sería para los Estados Unidos empeñarse en aventuras contra potencias marítimas.

La causa principal del estado que presenta la escuadra americana consiste en la obstinación con que se ha procedido a la construcción de los nuevos buques en los astilleros de los Estados Unidos, que no se hallaban preparados convenientemente al efecto.

Tánger.—El Consejo sanitario internacional ha acordado no recibir a los buques con patente sucia que vengan de la India y adoptar grandes precauciones con los que traigan patente limpia.

Se ha dispuesto que se habilite inmediatamente el lazareto de Mogador y que vayan allí incomunicados todos los buques procedentes de la India.

En Aranda de Duero se ha verificado una manifestación de 400 hombres, los cuales pedían pan y trabajo.

Cádiz.—Un redactor del «Liberal» celebró una conferencia con el marqués de Apeste-guía, en la que éste dijo a aquél que el estado de la campaña de Cuba es satisfactorio por lo que se refiere al espíritu del ejército, que la pacificación definitiva de la isla es obra del tiempo, que la campaña en Las Villas será corta por la lealtad a España de los propietarios que residen en ella; que el éxito de la guerra es evidente y tienen fe en él todos los generales y que el general Weyler representa la energía y la decisión, pero que en su concepto no podrá, solo realizar la obra de la completa pacificación.

El señor Apezteguía considera que los jefes de la rebelión guardarán actitud expectante temiendo el cambio de actitud de los Estados Unidos. Además, carecen de auxilios materiales y la resistencia es difícil.

Ha añadido que se hará la zafra.

El señor Apezteguía ha censurado la destrucción de los poblados y cree que este es un problema político. Ha dicho que no hacen falta nuevos refuerzos.

Ha dicho también que los cubanos cumplen sus deberes, y respecto a las reformas ha manifestado que convienen, pero que la guerra determinará la extensión de las mismas.

El general Weyler debe aplicar dichas reformas. Antes de contraer compromisos comerciales con los Estados Unidos, deben meditarse para no perjudicar los intereses de la Península.

El porvenir económico de la isla agrávalo tan solo el precio de los azúcares.

Es difícil, ha dicho, calcular la duración de la guerra.

El señor Apezteguía se ha reservado juzgar la conducta y aptitudes del general Weyler como militar: no le juzga ningún Napoleón.

La Cámara de Washington ha aprobado las conclusiones de la comisión interparlamentaria relativas al bill de inmigración.

La nueva ley permite disgregar a las familias que tengan individuos que no sepan leer.

## GACETILLA

Solemnísimo fué el funeral que el sábado pasado se celebró en la S. I. Catedral, en sufragio del alma de Doña María Pinazo (q. s. g. h.) Madre de nuestro dignísimo Prelado. Cantóse ante todo un Nocturno del Oficio de Difuntos, y seguidamente solemne Misa de *Requiem*, siendo celebrante el M. I. señor Dean. La Música de Capilla ejecutó por primera vez en esta ciudad, y bajo la acertada dirección de su Maestro Rdo. Sr. D. José Sintés, una magnífica partitura del renombrado Maestro compositor mahonés Rdo. don Benito Andreu, Pbro. cuya composición sólo se había ejecutado en la ciudad de Mahon, y aún raras veces. La obra es de indiscutible mérito y quizá la mejor que nos legó la pluma del sabio compositor, puesto que en toda ella se descubre la inspiración más profunda, la armonía más grata, al par que magestuosa y severa. La ejecución fué brillante, á pesar de la premura del tiempo en ensayarla.

Nuestro venerable Prelado se dignó officiar en el último responso, haciendo las ceremonias de rúbrica al rededor del lúgubre catafalco, cantándose por la Capilla el *Liberame* del Maestro F. Canneli.

Asistió á tan religioso é imponente acto además del Rdo. Clero, notable y escogida concurrencia de fieles, ávidos de elevar sus oraciones al cielo por la que fué en vida modelo acabado de madres cristianas; dando, al propio tiempo, con su asistencia, grato y dulcísimo consuelo á nuestro bondadoso Prelado, en medio de la legítima pena que necesariamente sentiría su tierno y noble corazón al recordar á su difunta y amadísima madre.

Hoy termina el plazo señalado para la cobranza de los morosos de la contribución industrial y territorial, y la Administración procederá al embargo de las fincas á los que no hayan hecho efectivas sus cuotas.

El próximo juéves termina la cobranza voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, en la Recaudación, calle del Notario Quintana núm. 8.

El «Noticiero Gallego» de Pontevedra ha promovido un gran certamen pedagógico, y para que nuestros lectores vean el aprecio que merecen en todas partes las producciones de nuestro paisano D. Juan Benejam, reproducimos de dicho colega la lista de los premios.

«Por su parte «El Noticiero Gallego,» tendrá el gusto de ofrecer el premio de honor consistente en el hermoso aparato titulado *Didascosmos*, que tantos aplausos ha valido en España y en el extranjero á su distinguido autor Don Juan Benejam.

El ex-Director general de Instrucción pública y Consejero del mismo ramo Ilustrísimo Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera, una pluma de oro.

El Gobernador Civil Ilustrísimo Sr. Don Augusto Gonzalez Besada, una escribanía de plata.

El Habilitado de Maestros y distinguido Médico D. Bernardo López Suarez Cobián, una medalla de oro y plata.

El ex-Gobernador Civil y Presidente de la Diputación provincial excelentísimo Sr. Don Sabino G. Besada, una pluma de plata, dorada á fuego.

La ilustrada Regente de esta Normal de Maestras Srta. Doña Nemesia Parada, un objeto de arte.»

Sabemos que dicho *Didascosmos* ha sido

adquirido para el objeto. También tenemos noticia de que la revista que publica en esta ciudad el Sr. Benejam, con el nombre de «La Escuela Práctica» es saludada con entusiasmo, lo mismo en España que en América, por las personas más devotas de la enseñanza. Dicha revista cuenta en Ciudadela un buen número de suscriptores.

El último número del *Boletín Meteorológico* de Noherlesoom publica el siguiente anuncio para la primera quincena de Febrero:

«Fuera de los tres primeros días del mes, que serán lluviosos, puede decirse que, en conjunto y para nuestra Península, tendremos una quincena bastante aceptable: mitad buena y mitad mala. Después de los grandes temporales de Enero, la relativa tranquilidad atmosférica por algunos días no viene mal para la salud y para reanudar las faenas agrícolas. No será completa nuestra ventura, porque los días 9, 13 y 14 serán otras tantas notas discordantes que descompondrán el buen tiempo. El 9, por una depresión que llegará al golfo de Gascuña y producirá algunas lluvias en las regiones NO. y Septentrional, y, en las demás, vientos de entre O. N., que harán bajar la temperatura. El 13 y el 14 serán nivosos y lluviosos, con vientos de la región septentrional y descenso de la temperatura.»

Ha sido declarada nula la convocatoria para la provisión de escuelas de esta provincia, publicada en la Gaceta del 21 de Enero próximo pasado. Según el artículo 62 del reglamento, ha de publicarse en el mes de Julio.

La Dirección general de Contribuciones directas da en arriendo la cobranza de cédulas personales por un quinquenio, señalando como tipo de subasta la cantidad de pesetas 236,348'30 por lo correspondiente á esta provincia.

Ayer llegó á esta ciudad el Rdo. P. Ferriz, empezando en el mismo día los ejercicios espirituales que viene dando en el Seminario Conciliar y en el convento de Religiosas de la Enseñanza.

De un colega de Mahón del sábado

«Tenemos entendido que la «Maquinista Naval» acaba de adquirir el vapor «Gaditano» ignorando si es con el objeto de recomponerlo ó con el de proceder á su desgüace. De todos modos celebramos que dicha sociedad vaya extendiendo sus operaciones y facilite trabajo á los operarios del país.»

«Mañana á las nueve es aguardo en nuestro puerto el crucero «Infanta María Teresa», que viene á incorporarse á la Escuadra de Instrucción.»

«Anoche volvió á sufrir averías la maquinaria de la Eléctrica, pues todos los particulares que no reciben la corriente por los ramales del público, se quedaron á oscuras.»

## Sección religiosa

*Miér.* S. Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor.

*Juev.* S. Lázaro ob., S. Saturnino pbro. mr. y S. Félix mártir.

*Vier.* Sta. Eulalia vg. y mr., Stos. Modestos y Julian mártires.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Embarcaciones entradas.*

Día 8.—De Barcelona, pailebot «Nueva Juanita», de 36 tdas., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips. y efectos.

## Sección poética

## DESTELLOS

I

Yo no he visto jamás tus ojos bellos;  
Mas creo que así son,  
Porque sé que has logrado tú con ellos  
Redimir del pecado á un corazón.

II

Si tu imagen en mí siempre reside,  
¿Cómo quieres, hermosa, que te olvide?

III

Sin pensar que tu amor era un engaño,  
Creí en tus caricias seductoras;  
Y por eso feliz pasé las horas,  
Gozando por mi bien... y por tu daño.

IV

Siempre que en ti mis ojos se fijaban,  
Con los tuyos ardientes se encontraban,  
Y, al chocar tus miradas con las mías,  
Con dolor nuestras almas recordaban  
Las horas placenteras de otros días.

V

Si á veces vas á misa,  
Es que sabes que va á aquel templo santo  
Tu adorada Belisa,  
Pareciendo una Virgen con su manto.

VI

Cuando pisan tus pies el firme suelo,  
Parecen, niña bella, tus pisadas  
Una lluvia que cae desde el cielo  
De diamantes y perlas y... ¡bobadas!

VII

El día que juraste amor eterno  
Al amante que en ti una santa adora,  
Habías olvidado un cuarto de hora...  
Que existían las penas del infierno.

VIII

Al decirle: «Te quiero» al que te adora  
¿No has sentido jamás en tu conciencia  
Una voz que te grita:—«¡Pecadora!  
Tras ser falsa, no mientas: penitencia?»

IX

—¿Qué es la vida?—Me suelo preguntar.  
Y una voz, la Razón tal vez, responde:  
—Es la vida una hipócrita que esconde  
En un fondo de luz negro pesar.

X

Te he soñado... y qué sueño tan hermoso!  
Nunca he sido en la vida más dichoso.

RAFAEL TORRENT.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 8, 9'55 noche.

La Junta cubana de Nueva-York se halla dividida en la apreciación de las reformas que se han de conceder á la isla de Cuba.

La prensa americana las aplaude afirmando que el Gobierno yankee apoyará á España en la terminación de la insurrección cubana.

**Don Francisco J. de Despujol, Alcalde constitucional de esta ciudad.**

Hago saber: Que en virtud de lo que previenen los artículos del Cap. 7.º y disposición transitoria de la ley de 21 de Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año y de los tres anteriores que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 ó 69 de la ley de 11 de Julio de 1885, se verificará en la Escuela Pública elemental de niños principiando á las siete de la mañana del día 14 ó segundo domingo del presente mes en la forma establecida en el capítulo expresado.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que quieran asistir al indicado acto, se anuncia al público por medio del presente edicto, insertándose á continuación los arts. 63 al 67 inclusivos de la repetida ley de 21 de Octubre de 1896 que tratan del asunto que se dá á conocer, en cumplimiento del 1.º adicional del Reglamento de 23 de Diciembre del propio año.

Ciudadela á 5 de Febrero de 1897.—El Alcalde *Francisco Javier de Despujol*.—D. S. O. *Antonio Florit, Srio.*

**Artículos que se citan**

Art.º 63 En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora después de medio día, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art.º 64 El sorteo se verificará á puerta abierta, ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido verificado, según lo dispuesto en los artículos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art.º 65 El Presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos

sorteados los que se encuentren en el caso previsto en el Art. 31 y que por disposición del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos por consiguiente, no serán englobados para la ejecución del sorteo.

Art.º 66 Las papeletas se introducirán en bolas iguales y estas en dos globos; contendrá el uno las de los nombres y el otro la de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento y los segundos por otro individuo de la Municipalidad.

Art.º 67 Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres y la entregará al Regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números y la entregará al presidente.

El Regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun á los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación, bajo ningún pretexto.

Los Ayuntamientos serán responsables de la legalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud.

**D. Jesús M.ª Sobrido, Agente Ejecutivo de contribuciones de la Zona de Menorca.**

Hago saber: que suspendido por orden superior el cobro de los descubiertos de la Contribución Industrial y Territorial en los días anunciados, la cobranza tendrá lugar en los días 7, 8 y 9. Horas de oficina de 9 á 1 en la Fonda de Perico, Plaza Nueva, 7.

Ciudadela 6 de Febrero de 1897.

*Jesús M.ª Sobrido*

**Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca.**

Hago saber: que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1896-97 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 6 al 11 de Febrero en el local de la Recaudación sito en la calle del Notario Quintana n.º 8 desde la 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Ciudadela 25 de Enero de 1897.—P. P. del Recaudador, *Juan Ginart, Benito Aguilo.*

**Subasta pública**

Tendrá lugar, respecto del molino del camino de San Juan de las hermanas Isabel y Francisca Comellas, el día 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el despacho del notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Se desean comprar, diez acciones del «Banco de Mahón» á veinte y ocho duros una.

También se comprarán si el precio convinieran varias participaciones del 5 p.º del último empréstito, llamadas Aduanas.

Informes: Notario Quintana, 8.

**Para Barcelona directamente**

Saldrá de este puerto el martes próximo 16 del actual el pailebot

**FLOR DEL MAR**

Su patrón D. Martín Pons, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

*Imp. de S. Fabregues. — Ciudadela.*

**CAPÍTULO XXIII**

**ESTADO GENERAL DE MENORCA AL COMENZAR EL PRESENTE SIGLO**

Influencia de la dominación inglesa en el comercio, costumbres, lenguaje, etc.—Esta influencia se deja sentir mas en Mahón que en los demás pueblos de la Isla. Causas.—Población de Menorca hasta muy entrado el presente siglo.—Cultura de los menorquines. Escasos medios de que disponían para instruirse.—La primera imprenta y el primer libro.—Las ordenes religiosas y el clero.—Clases sociales.—Industria y comercio.—La agricultura en Menorca.—Costumbres populares.

Bajo el dominio de la Gran Bretaña, en Menorca se observaba un movimiento extraordinario. El vasto puerto de Mahón se podía considerar como un gran hormiguero de buques que iban y venían, después de cruzar en todas direcciones el Mediterráneo. El comercio había tomado colosales proporciones, como no podía menos de suceder tratándose de las relaciones de dependencia con un país el mas activo del mundo; porque ya en aquella época se distinguía la Inglaterra, por su mercantilismo, de todas las naciones europeas. Los menorquines entonces con sus franquicias, con su libertad comercial, bajo el amparo del pabellón británico, tenían franqueados hasta los puertos de la Berbería; mientras los demás buques españoles no podían internarse por el Mediterráneo que no se vieran acometidos por terribles piratas.

Las costumbres, empero, en nuestra Isla no variaron gran cosa ya por estar los menorquines muy apegados á las suyas, y ya también por haber sido tan corta la dominación de Inglaterra en Menorca. No obstante, en toda la Isla y particularmente en Mahón se conserva todavía el gusto inglés, sobre todo en la construcción de edificios, y por lo que se refiere al lenguaje; nos dejaron muchas voces que han venido á formar parte de nuestro dialecto y que pronunciamos á cada paso, sin darnos cuenta de su origen.

No hay duda de que la influencia de las dominaciones inglesas se dejó sentir mas en Mahón que en ningún otro pueblo de la Isla. En Ciudadela nuestros mayores nos han hablado *d' es temps des jans*, con motivo de ciertas originalidades de aquella gente; pero sin apasionamiento ni cosa semejante; mientras que en Mahón se hizo de moda la anglomanía, y no sin fundamento, y aun conservan los mahoneses cierta tradicional deferencia, cierto apego, cuando los magníficos buques de las escuadras inglesas visitan aquel puerto. Es natural. Mahón nació á la vida moderna con la dominación británica; las principales autoridades residían en aquella ciudad, haciéndola de hecho la capital de Menorca; su famoso puerto se había convertido en un soberbio manantial de riqueza; mientras que en Ciudadela y en los demás pueblos solo se contaba con una escasa guarnición y, además, la preponderancia del clero en la capital eclesiástica, debió influir notablemente para que no se arraigase en ella el espíritu de la Gran Bretaña.

En la época que venimos historizando, la población de Menorca fluctuaba entre 31 y 32 mil habitantes. Háblase de un padrón que se formó allá por los años de 1575, poco después de la invasión de los turcos, en que nuestra Isla comprendía solo unas seis mil almas; pero se puede decir que no hubo formal estadística